	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANDRÉS PÁEZ DE SOTOMAYOR	Código: F-05 Versión: 01 Fecha: Febrero 2019 F05
	INFORME DE ANALISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	

PROCESO DE CONTRATACION No. **22**

Objeto del contrato:

EJECUCION DE UNA PODA A LOS ARBOLES Y ZONAS VERDES QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DE LOS PREDIOS DEL PLANTEL EDUCATIVO Y QUE OBSTRUYEN EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE CANALES Y BAJANTES DE AGUAS LLUVIAS CON LOS PERMISOS AUTORIZADOS POR LA CDMB ASI:1. PODA A UN 30% SEGUN PERMISO AUTORIZADO DE 14 DE LOS SIGUIENTES ARBOLES: 4 OITI, 2 GALLENEROS, 7 POMARROSOS BARAZILEÑOS, 1 ALMENDRO, 1 OREJERO / 2 1 TALA DE POMARROSO BRAZILEÑO EN SU TOTALIDAED, 1 TALA DE GALLENERO, RETIRO DE PODA A SU DESTINO FINAL

Revisada y evaluada la propuesta/cotización presentada por:

LEONARDO ROMERO GUTIERREZ NIT. O CC **5.645.736**

Podemos manifestar nuestra opinión acerca de los siguientes aspectos analizados:

1. **DOCUMENTACION**

   La documentación presentada es acorde a la totalidad de los requisitos exigidos en el reglamento y manual de contratación aprobado por el Consejo Directivo de la Institución Educativa.

   Asi mismo se verificó la legalidad de cada uno de estos.

   Analizada la documentación, podemos decir que la propuesta CUMPLE, por cuanto se ajusta a los requerimientos exigidos.

2. **PROPUESTA ECONOMICA**

   El objeto contractual a cumplirse por parte del contratista, proponente y/o proveedor, se ajusta a las necesidades de la Institución Educativa.

   El valor de la propuesta no supera el valor de la disponibilidad presupuestal y por consiguiente CUMPLE con la oferta económica.

Por lo anterior se determina:

ASPECTOS JURIDICOS	:	**CUMPLE**
ASPECTOS TÉCNICOS	:	**CUMPLE**
ASPECTOS ECONOMICOS	:	**CUMPLE**

Revisado lo anterior, SE CONCLUYE que la propuesta presentada se ajusta a las exigencias requeridas para cumplir con el objeto a contratar, en conclusión la propuesta es VIABLE para efectuar el proceso de contratación en forma definitiva.

Lugar de expedición: BUCARAMANGA Fecha de expedición: 10/11/2026

ROCIO VICTORIA JURADO SANABRIA
RECTORA